



Tipo Norma	:Decreto 6823 EXENTO
Fecha Publicación	:15-10-2014
Fecha Promulgación	:28-08-2014
Organismo	:MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
Título	:NOTIFICACIÓN
Tipo Versión	:Unica De : 15-10-2014
Inicio Vigencia	:15-10-2014
Id Norma	:1068072
URL	: http://www.leychile.cl/N?i=1068072&f=2014-10-15&p=

NOTIFICACIÓN

Por decreto exento N° 6.823 de fecha 28 de agosto de 2014, de la Ilustre Municipalidad de Valdivia y conforme lo prescriben los artículo 33 y 65 letra f) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; artículo 6 y ss. del DL 2.186/1978 y artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, se decretó la expropiación del Lote n° 6, ubicado en General Schneider N° 229, comuna de Valdivia, de 891 M2 de superficie de terreno a expropiar, Rol de avalúo N° 103-45, que forma parte de un terreno de mayor extensión de propiedad de Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo para destinarlo al Proyecto de Mejoramiento Avenida Errázuriz - Valdivia. La comisión de peritos integrada por los señores María Soledad Núñez Arroyo, ingeniero agrónomo; Yaschala Maribel Yañez Riffo, ingeniero constructor y Patricio Fernando Casagrande Ulloa, ingeniero civil industrial, según informe de fecha 18 de agosto de 2014 determinó el monto de Indemnización provisional en \$240.132.000, pagadera al contado.

Omar Sabat Guzmán Alcalde. Nino Bernucci Díaz- Secretario Municipal.